



LXII LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
OCTUBRE DE 2012 – FEBRERO DE 2013

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
OCTUBRE DE 2012 – FEBRERO DE 2013

I. FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad los artículos 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento a los artículos 15, fracción III, 57 fracción II y 58 del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se establecen las Normas Relativas al Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités de la Cámara de Diputados, la Comisión de Agua Potable y Saneamiento da cuenta de su primer informe semestral de actividades del primer año de ejercicio de la LXII Legislatura, del mes de octubre de 2012 a febrero de 2013.

II. INTRODUCCIÓN

La Comisión de Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados tiene su origen en el decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, aprobado el 2 de octubre de 2012 y publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del 8 de octubre del mismo año.

En razón de lo anterior, en la presente Legislatura y mediante *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran 54 comisiones ordinarias de la LXII Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión*, aprobado en sesión plenaria de fecha 16 de octubre de 2012, quedó integrada la Comisión de Agua Potable y Saneamiento de la LXII Legislatura que fue instalada formalmente el 22 de octubre de 2012.

Por lo expuesto, el presente documento tiene como objetivo informar sobre el trabajo legislativo realizado por la Comisión de Agua Potable y Saneamiento de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión, del 22 de octubre de 2012 al 28 de febrero de 2013, en el cual se da cuenta de las reuniones plenarias y de junta directiva; de las iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo e informes turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a la Comisión, entre otras actividades.

III. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO (2012-2013)

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo, en el periodo del que se informa se han realizado:

1. Una reunión de instalación con la presencia de expertos en temas de agua potable y saneamiento de todo el país.
2. Dos reuniones de junta directiva.
3. Tres reuniones ordinarias plenarias, dos de ellas instaladas en reunión permanente.

IV. INTEGRACIÓN

Actualmente la Comisión está conformada por 30 diputadas y diputados de los distintos Grupos Parlamentarios que integran la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Mesa Directiva

Presidencia

Dip. Kamel Athie Flores

Secretaría

Dip. Salvador Arellano Guzmán
Dip. Oscar Bautista Villegas
Dip. Marco Antonio González Valdez
Dip. Roberto Ruiz Moronatti
Dip. Fernando Alejandro Larrazábal
Bretón

Dip. Rafael Acosta Croda
Dip. Valentín González Bautista
Dip. Javier Orihuela García
Dip. Judit Magdalena Guerrero López
Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez

Integrantes

Dip. Petra Barrera Barrera
Dip. Víctor Manuel Bautista López
Dip. Arturo Cruz Ramírez
Dip. Víctor Emanuel Díaz Palacios
Dip. Roy Argel Gómez Olguín
Dip. Amira Gricelda Gómez Tueme
Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara
Dip. Alfonso Inzunza Montoya
Dip. Raudel López López
Dip. Lourdes Adriana Moreno López

Dip. Teresa de Jesús Mojica Morga
Dip. Tania Margarita Morgan Navarrete
Dip. Lorena Méndez Denis
Dip. César Reynaldo Navarro de Alba
Dip. María Isabel Ortiz Mantilla
Dip. Jesús Tolentino Román Bojórquez
Dip. Sergio Torres Félix
Dip. Jorge Iván Villalobos Seáñez
Dip. Alfredo Zamora García

Movimientos en la integración de la Comisión

Mediante oficio No. D.G.P.L. 62-II-8-0218, de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de fecha 31 de octubre de 2012, se comunica a este órgano legislativo que en sesión de misma fecha se dio cuenta del oficio de la Junta de Coordinación Política por el que se comunica la modificación en la integración de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento como sigue.

Diputado	Movimiento	Cargo
Nelly del Carmen Vargas Pérez	Baja	Integrante
Nelly del Carmen Vargas Pérez	Alta	Secretaria

V. REUNIONES

A) REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA CONVOCADAS

- Reunión de Junta Directiva del 20 de noviembre de 2012
- Reunión de Junta Directiva del 21 de febrero de 2013

B) REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA CELEBRADAS

- **Reunión de Junta Directiva, 20 de noviembre de 2012, con el siguiente orden del día:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Organización de la Comisión para el Proceso Presupuestario 2013.
3. Asuntos generales.

- **Reunión de Junta Directiva, 21 de febrero de 2013, con el siguiente orden del día:**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Avances en una agenda común y continua de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados y la Comisión nacional del Agua, y posible reunión de la Comisión con el Director General de la Comisión Nacional del Agua, teniendo como invitados a la reunión para estos efectos, a altos funcionarios de la Comisión Nacional del Agua.
4. Definición del número de integrantes de las subcomisiones de la Comisión.
5. Asuntos generales.

C) REUNIONES PLENARIAS CONVOCADAS

- Reunión de instalación convocada para el 22 de octubre de 2012
- Primera Reunión Ordinaria Plenaria convocada para el 30 de octubre de 2012
- Segunda Reunión Ordinaria Plenaria convocada para el 5 de diciembre de 2012
- Continuación de la Segunda Reunión Ordinaria instalada en permanente convocada para el 12 de diciembre de 2012
- Continuación de la Segunda Reunión Ordinaria instalada en permanente convocada para el 6 de febrero de 2012

- Continuación de la Segunda Reunión Ordinaria instalada en permanente convocada para el 6 de febrero de 2013
- Tercera Reunión Ordinaria Plenaria convocada para el 6 de febrero de 2013
- Continuación de la Tercera Reunión Ordinaria instalada en permanente convocada para el 13 de febrero de 2013

D) REUNIONES ORDINARIAS CELEBRADAS

a. Reunión Ordinaria Plenaria de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, 22 de octubre de 2012, con el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Presentación de los integrantes de la Comisión.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Intervención y declaración formal de instalación a cargo de la presidencia de la Comisión.
5. Intervención de los integrantes de la Comisión, en su caso.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

b. Primera Reunión Ordinaria Plenaria de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, 30 de octubre de 2012, con el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Presentación del proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.
5. Ratificación del calendario y horario de las reuniones ordinarias.
6. Comentarios sobre la integración del Consejo Consultivo.
7. Asuntos generales.

c. Segunda Reunión Ordinaria Plenaria instalada en permanente de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, días 5 y 12 de diciembre de 2012 y 6 de febrero de 2013 con el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Avances de la recepción y análisis de los proyectos para ser incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
5. Asuntos generales.

d. Tercera Reunión Ordinaria Plenaria instalada en permanente de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, 6 y 13 de febrero de 2013 con el siguiente orden del día:

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión anterior.
4. Informe del proceso presupuestal 2013.
5. Comentarios sobre la Reforma de la Ley de Aguas Nacionales.
6. Comentarios sobre la iniciativa de Ley de Agua Potable y Saneamiento.
7. Propuesta de fechas para la instalación del Consejo Consultivo de la Comisión y propuesta de candidatos.
8. Calendario de reuniones de la Comisión.
9. Asuntos Generales.
 - a. Propuesta de visita a las plantas de tratamiento de agua potable del municipio de Veracruz.
 - b. Otros asuntos generales.

E) REUNIONES SUSPENDIDAS

Durante este periodo, la Comisión de Agua Potable y Saneamiento no se ha suspendido ninguna reunión convocada.

F) REUNIONES EN COMISIONES UNIDAS:

Durante este periodo la Comisión de Agua Potable y Saneamiento no realizó ninguna reunión en Comisiones Unidas.

G) FOROS Y REUNIONES CON LA SOCIEDAD CIVIL, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y DEPENDENCIAS DE GOBIERNO.

Durante este periodo la Comisión de Agua Potable no realizó ninguna actividad bajo este concepto.

VI. INICIATIVAS, MINUTAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO TURNADAS DURANTE LA LXII LEGISLATURA

Durante el periodo que se informa, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión turnó para dictamen a la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, una única proposición con punto de acuerdo:

Oficio No.: D.G.P.L 62-II-2-394, Exp. No. 1266, de fecha 14 de febrero de 2013:

Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal para que por medio de la Secretaría de Educación Pública y en el marco de la realización del censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, presente un diagnóstico y el costo de un Proyecto de Inversión para Asegurar el Acceso de Agua Potable en todas las escuelas del País.

Dicha proposición será turnada a la Subcomisión de Agua Potable y Saneamiento, una vez que quede constituida.

VII. DICTÁMENES, ACUERDOS, OPINIONES, INFORMES, DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES GENERADOS

Primera Reunión Ordinaria Plenaria, 30 de octubre de 2012:

1. Se aprueba el Plan de Trabajo de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.
2. Se aprueba el calendario de reuniones ordinarias para el Primer Periodo de Sesiones, que serán los primeros miércoles de cada mes, a las 9:00 horas, salvo cuando haya otro evento de la Cámara que haga necesario cambios esos días y hora programados.
3. Se acuerda integrar un Consejo Técnico Consultivo que apoye los trabajos legislativos, de dictamen, investigación y opinión y de seguimiento y evaluación presupuestal de la Comisión, con expertos(as) en los diversos temas del sector que sean propuestos por los y las diputadas de la Comisión, entregando sus datos y ficha curricular al Presidente de la Comisión, y efectuar un evento de instalación del Consejo en el que se aborden las cuestiones principales del sector.

Segunda Reunión Ordinaria Plenaria, 5 de diciembre de 2012:

1. Se acuerda solicitar de manera formal a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que todo lo relativo a presupuesto y cuenta pública de agua potable, saneamiento y alcantarillado en zonas urbanas, sea atendido por esta Comisión de Agua Potable y Saneamiento, en la misma forma en que se hará con lo correspondiente a estos conceptos en zonas rurales.
2. Se acuerda recibir de los diputados y diputadas de la Comisión, las propuestas de inversión que solicite que sean incluidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, registrándolas en los formatos que para tal efecto proporcionó la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y que están publicados en el micro sitio de Internet de esa Comisión, indicando a los interesados que deben entregar dichas propuestas también en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Y recibir de los diputados y diputadas de la Comisión, las propuestas de inversión que consideran que son prioritarios tanto para su distrito y entidad como de otras

entidades, así como sus propuestas para el texto del dictamen del PEF 2013, para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que las incluya en el presupuesto que se apruebe en lo que corresponde a la Comisión Nacional del Agua para 2013, registrándolas en los formatos que para tal efecto proporcionó la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y que están publicados en el micro sitio de Internet de esa Comisión, y entregar estas propuestas de priorización a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública solicitándole sean incluidas en el Presupuesto 2013.

3. Se acuerda declararse en Reunión Permanente para atender el proceso relativo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

Tercera Reunión Ordinaria Plenaria, 6 y 13 de febrero de 2013.

1. Se acuerda hacer llegar a cada integrante de la Comisión, la lista de los proyectos priorizados por los y las diputadas y entregados como tales a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
2. Se acuerda invitar a la sociedad, a los gobiernos federal, estatales y municipales y a cualquier otro interesado, a presentar iniciativas y opiniones para formular una Ley General de Aguas, una Ley de Agua Potable y Saneamiento y, en su caso reformar la Ley de Aguas Nacionales.
3. Se acuerda continuar la Tercera Reunión Ordinaria el miércoles 13 de febrero, para desahogar los puntos del orden del día que quedan pendientes de desahogar el 6 de febrero por falta de tiempo dado que habrá Plenaria.
4. Se acuerda presentar a Conagua propuestas para modificar o adicionar las Reglas de Operación de los programas de ese organismo, con fecha límite para mandar sus propuestas a la Presidencia de la Comisión, el 13 de febrero del 2013.
5. Se acuerda invitar al titular de la CONAGUA para que acuda a una reunión de trabajo con esta Comisión, para conocer la situación del sector y los programas y proyectos que se incluirán en el Presupuesto 2013, y expresarle opiniones respecto a ambos asuntos.
6. Se acuerda formar seis subcomisiones, con la posibilidad de crear otras conforme a las necesidades de la Comisión:
 - Subcomisión Primera, de Agua Potable.
 - Subcomisión Segunda, de Saneamiento y de Reúsos del Agua.



- Subcomisión Tercera, de Legislación de Aguas Nacionales y Ley de Aguas Nacionales.
- Subcomisión Cuarta, de Adecuación de otros Ordenamientos Jurídicos Relacionados con el Agua.
- Subcomisión Quinta, de Innovación Tecnológica de Agua y Saneamiento.
- Subcomisión Sexta, de Cultura del Agua.

La Subcomisión Segunda abarcará lo relativo al alcantarillado pluvial y sanitario; captación y aprovechamiento de agua pluvial urbana; drenaje, disposición y saneamiento de aguas residuales; reúso de aguas tratadas y pluviales urbanas; recarga de acuíferos como fuentes de abasto urbano y doméstico; otros asuntos y temas relacionados con el concepto amplio de saneamiento de aguas. Lo relativo a los sistemas tarifarios y la sustentabilidad financiera de los sistemas de agua potable y saneamiento, se tratarán en cada subcomisión en lo que le corresponda. La Subcomisión Cuarta tratará lo comprendido en las disposiciones legales relativas al agua en lo que pueda incidir sobre el agua potable y saneamiento, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 4, 27, 115, 122, 73 en lo relativo a las facultades del Congreso para emitir una ley general del agua; Ley de Aguas Nacionales, Ley del equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Ley General de Cambio Climático, Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable, y otras que contengan disposiciones sobre el agua.

7. Se acuerda elaborar calendario de visitas de los diputados y diputadas de la Comisión a los estados, para conocer directamente los problemas principales del sector y apoyar su solución; las visitas serán, de preferencia, los viernes a lugares alejados de la Cd. De México, y los miércoles a lugares cercanos. Se organizarán en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, los organismos operadores estatales y locales respectivos, y la Conagua. Los y las diputadas propondrán las visitas a más tardar el martes 19 de febrero para incluirlas en un primer calendario.
8. Se acuerda mejorar el proyecto de Lineamientos Generales del Consejo Técnico Consultivo del Agua Potable y Saneamiento, con las propuestas presentadas durante la reunión o las que se entreguen a la Presidencia a más tardar el 19 de febrero, para aprobarlo en una próxima reunión de la Comisión.

9. Se acuerda un calendario para la formación del Consejo Técnico Consultivo de Agua Potable y Saneamiento:

Límite para entregar propuestas	20 de febrero
Aprobación por la Comisión	6 de marzo
Instalación del Consejo Consultivo	20 de marzo

10. Se acuerda que la Secretaría Técnica informe a los integrantes de la Comisión los nombres y datos de las personas propuestas hasta ahora para formar parte del Consejo Técnico Consultivo, a fin de que hagan las propuestas adicionales.

11. Se acuerda mantener el calendario de reuniones ordinarias el primer miércoles de cada mes, a las 9:00 horas; se adiciona que en el receso del Congreso de mayo a agosto, se realizarán reuniones ordinarias de la Comisión solamente cuando haya asuntos que lo ameriten, y/o lo solicite alguna subcomisión o grupo de trabajo, o más de 4 diputados y/o diputadas de la Comisión.

12. Se acuerda apoyar la iniciativa de los diputados de la Comisión, Oscar Bautista Villegas y Roberto Ruiz Moronatti, para que una empresa mexicana instale, sin costo para la Cámara de Diputados, ahorradores de agua desarrollados con su tecnología, en todos los sanitarios del Palacio Legislativo de San Lázaro, para disminuir el consumo de este recurso en esta sede.

VIII. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO POR TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL

Durante este periodo no se realizó ningún viaje oficial.

IX. OTRAS ACTIVIDADES

Proceso presupuestal para el ejercicio fiscal 2013

Durante noviembre y hasta el 17 de diciembre, la Comisión de Agua Potable y Saneamiento de esta Cámara de Diputados recibió 3252 tres mil doscientos cincuenta y dos proyectos de inversión para ser incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, por un monto total de \$50,960,133,800.04.

Se recibió de los diputados de la Comisión, listas de los proyectos que consideraron prioritarios y organizados por estado, para que fueran anexados en la Opinión que esta Comisión envió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que fuesen valorados para su inclusión en el PEF 2013.

La Comisión de Agua Potable y Saneamiento entregó en tiempo y forma su opinión sobre el Proyecto de Presupuesto de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 y solicitó la asignación presupuestal dentro del presupuesto de la Comisión Nacional del Agua, para un total de 794 proyectos de inversión en diversas entidades federativas por un monto de \$13,418,626,990.93.

X. RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES

A) Recursos humanos

Para el cumplimiento de sus actividades, la Comisión de Agua Potable y Saneamiento cuenta con los siguientes recursos humanos:

• Personal técnico

1. Maestro Pedro Luis Uranga Rohana, secretario técnico.
2. Lic. Luis Portillo Bencomo, Asistente Parlamentario.
3. Licenciada Betsy de Jesús Cárdenas , asesora.
4. Licenciado Mario Humberto Díaz , asesor.
5. Maestra Karla Ximena Torres Góngora, asesora.

• Personal administrativo

1. C. Rebeca Dirvas Cruz , secretaria.
2. C. Minerva Sánchez Ávila, asistente administrativo.
3. C. Fernando Alberto Navarro Juárez, chofer.
4. C. José Eduardo Verdugo Hernández, auxiliar administrativo.

• Asesores de los diputados secretarios

1. Del diputado Rafael Acosta Croda, licenciado Miguel Salvador Guzmán González.
2. Del diputado Fernando Alejandro Larrazábal Bretón, maestra Adriana Manguen Montesinos.
3. Del diputado Marco Antonio González Valdez, licenciado Crystian Mishael Quijano Martínez.
4. Del diputado Salvador Arellano Guzmán, licenciada Diana Elizabeth Morín Flores.
5. Del diputado Roberto Ruiz Moronatti, licenciada Alma Elizabeth Vega Salazar.
6. De la diputada Judith Magdalena Guerrero López, licenciado Javier Arrambide Olvera.
7. Del diputado Oscar Bautista Villegas, licenciada Ricardo Otoniel Martínez Torres.
8. Del diputado Javier Orihuela García, licenciado Rodrigo Uribe Carrillo.
9. Del diputado Valentín González Bautista, licenciada Dulce María Martínez Valdez.
10. De la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, licenciado Osiris Priego López.

B) Recursos financieros

Con relación al *Fondo Fijo*, la Comisión ha cumplido con las respectivas comprobaciones ante la Dirección General de Finanzas en el periodo de octubre de 2012 a febrero de 2012.

Relativo al *Techo Presupuestal* en el periodo que se informa no existe adeudo alguno por parte de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.

C) Recursos materiales

Hasta la fecha la Comisión de Agua Potable y Saneamiento no cuenta con instalaciones ni mobiliario bajo su resguardo.

XI. ANEXOS

1. Copia simple de las listas de asistencia a las reuniones.
2. Copia simple de las actas de las reuniones ordinarias.

Palacio Legislativo de San Lázaro, marzo de 2013